

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 16 de Marzo de 2015

Señores Accionistas

OVOLETEC S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la compañía **OVOLETEC S.A.** ha cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías, todas sus operaciones comerciales están registradas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, todos sus comprobantes y facturas son con autorización del S.R.L.

Los Estados de Situación Financiera Estados de Resultados al 31 de Diciembre de 2014 presentan una Situación Razonable.

Todos los Documentos, Estados Financieros Anexos etc. están disponibles para los señores Accionistas en el local social de la empresa.

Muy atentamente



ROBERTO ANIBAL MOSQUERA ACOSTA

COMISARIO

CC. No. 0918219528